



ACTA NÚMERO 42 (CUARENTA Y DOS) LIBRO 18 DIECIOCHO  
 SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO  
 ADMINISTRACIÓN 2015-2018  
**SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO**  
 8 (OCHO) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017.  
 Página 1 de 2



En la Ciudad de Sayula, Jalisco, siendo las 20:02 (veinte horas con dos minutos) del día 8 (ocho) de Septiembre del año 2017 (dos mil diecisiete), reunidos en el Salón de Sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional en esta Presidencia Municipal, previa Convocatoria, los Ciudadanos Ingeniero Jorge Campos Aguilar en su carácter de Presidente Municipal, el Abogado Juan Gabriel Gómez Carrizales en su carácter de Síndico, y los regidores, Licenciada Patricia García Cárdenas, Ciudadano Roberto Flores Ochoa, Ciudadana María Concepción Figueroa Zúñiga, Licenciada Adelí Sedano Becerra, Ingeniero Juan Alfonso Barajas Arias, Licenciado Víctor Enrique González Jiménez, Abogado Amílcar Rafael Morales González, Licenciada Fabiola Candelario Morales y Ciudadano Andrés Sánchez Sánchez, y en la Secretaría General el Abogado Arturo Fernández Ramírez, a efecto de celebrar sesión **solemne** de Ayuntamiento en la que se rendirá el **Segundo Informe de Gobierno** y al estar presentes 11 (once) de los 11 (once) integrantes del pleno del Ayuntamiento, se certifica y se declara el quórum legal, por lo que serán válidos todos los acuerdos que en esta sesión se originen. A continuación el Presidente Municipal Ingeniero Jorge Campos Aguilar, pone a consideración del pleno el siguiente orden del día: \* **Punto Número Uno.-** Lista de asistencia y en su caso certificación del quórum legal. \* **Punto Número Dos.-** Entrega a los integrantes del Ayuntamiento del documento que contiene el Segundo Informe de Gobierno Municipal. \* **Punto Número Tres.-** Intervención del representante del Gobernador del Estado de Jalisco Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz. \* **Punto Número Cuatro.-** Clausura. Sometido a votación dicho orden del día, el mismo fue aprobado por unanimidad, por lo que se procede a su **desahogo** como sigue: \* **Punto Número Uno.-** Este punto ya fue desahogado en líneas anteriores. \* **Punto Número Dos.-** En estos momentos es entregado a los miembros del Ayuntamiento el documento que contiene el Segundo Informe de Gobierno que rinde el Ciudadano Ingeniero Jorge Campos Aguilar ante el pleno de este cuerpo colegiado. El Ciudadano Presidente Municipal Ingeniero Jorge Campos Aguilar, procede a dar un mensaje saludando y agradeciendo la presencia de los directores de este Ayuntamiento, manifestando sentirse halagado y satisfecho por la presencia de ciudadanos. Señala que han estado al pendiente y ha custodiado los bienes del pueblo. En estos momentos se cumple con la obligación del artículo 47 fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se mantiene una línea y rumbo de gobierno en el que sin descuidar la obra pública se le da prioridad a la parte social pero entendiendo las facultades que se tienen como gobierno municipal, ya que por ejemplo nosotros no administramos hospitales pero aun así para garantizar el derecho a la salud se hacen convenios con dependencias de la Secretaría de Salud como la Coprisjal, se logró un equipo para fumigar gracias al apoyo del Ingeniero Valdés y para fumigar con el fin de evitar la propagación del dengue y otras enfermedades, el Ayuntamiento aporta una parte del líquido que se ocupa y la otra parte el hospital. Y como ya lo había dicho cuando decidió cambiar el protocolo en la rendición del informe de gobierno, este informe no es una fiesta del Presidente, sino que es un acto en el que todos tendrán que participar, por lo que pide que se analice el documento que hoy se les ha entregado y se diga si algo de lo que ahí se contiene es mentira. Lo que unos piensan no es lo que piensan todos. Gobernar es satisfactorio y atractivo, por eso muchos quieren hacerlo. Esta Administración ha





ACTA NÚMERO 42 (CUARENTA Y DOS) LIBRO 18 DIECIOCHO  
 SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO  
 ADMINISTRACIÓN 2015-2018  
**SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO**  
 8 (OCHO) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017.  
 Página 2 de 2



regresado a las colonias y barrios que se visitaron en abril y mayo de 2015 durante la campaña política, la gente reclama y señala errores. Por otro lado, debe quedar claro que se defenderán los bienes del municipio y en cuanto al terreno del tianguis o Centro Regional de Comercio, se invertirán 5 o 6 millones para rescatar un bien de 150 o más millones de pesos, pero se llevará a cabo la defensa del municipio y sus bienes. En aguas potables se pensaba que caminaba solo, pero no, se hacen hasta 3 reparaciones al día, se tiene que pagar la luz que se consume, las reparaciones de los equipos de bombeo, entre muchos otros gastos que se tiene que hacer para garantizar el abasto del agua a toda la población. Los Comedores Comunitarios y la Unidad Básica de Rehabilitación también se han atendido. Todo lo anterior hace que entre el 80% ochenta por ciento y 82% ochenta y dos por ciento del presupuesto se destine al gasto corriente. No se equivoca quien no hace nada. Gobernar no es improvisar, ni imaginarse que se puede hacer todo, requiere prepararse. En las sesiones de Ayuntamiento se discute pero se respeta, la mayoría de los acuerdos han sido votados por unanimidad. Mucha gente nos acepta y mucha no, pero el tiempo dirá si se tuvo razón o no en la forma de gobernar. Se han conformado Asociaciones Vecinales representadas en una Federación, a quienes se les consulta, también se ha integrado un Consejo Consultivo Ciudadano a quien también se le pide apoyo. Recuerda una frase de Pepe Mujica, ex presidente de Uruguay, en el sentido de que a quien le guste la plata no se debe dedicar a la política sino al comercio, la política es servir, trabajar sin horario, sacrificar a la familia, no esperar a que se les agradezca por el trabajo que se hace porque para eso se les paga, se agradece cuando es gratis. Por lo tanto, está preparado para la glosa, que la gente critique, pero la confianza ciudadana no se puede traicionar. A él como Presidente Municipal se le podrá criticar de todo pero de flojo y ratero nadie lo puede acusar. Pide una disculpa por violentar el protocolo pero había cosas que se tenían que decir y quería decirlas, tal y como lo hizo. Agradece a los Directores del Ayuntamiento, a las y los Regidores, a su esposa la señora Laura Macías Vargas, quien no gana nada en el DIF, al contrario, ve qué necesidades se pueden cubrir. También agradece a todos los ciudadanos aquí presentes incluyendo a los periodistas. Reiterando que queda pendiente la glosa del informe para que todos participen. **\* Punto Número Tres.-** Este punto se declara desierto y sin materia en virtud de que no asistió ningún representante del Gobernador del Estado de Jalisco Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz. **\* Punto Número Cuatro.-** No habiendo más puntos que tratar y previo a que fueron agotados y desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día, se declara formalmente clausurada la presente sesión cuando son las 20:57 veinte horas con cincuenta y siete minutos del día viernes 8 ocho de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete. ----- CONSTE. 



     
   